




La Paz, 21 de septiembre de 2022
COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-198800/2022

Rodolfo
21/9/2022

A : Lic. R. Carlos Yujra Magnani

**TECNICO DE CONTRATACIONES
a.i.**

DE : 
Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE Y
MENOR - RPA (De Bs1,00 Hasta
Ba200.000,00)**

REF : TRÁMITE N° T-1102085329
ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA PROCESO DE
CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 027/2022 "SERVICIO DE
ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA
REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS
FINANCIEROS 2022" - SEGUNDA CONVOCATORIA

En atención al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación INFORME/ASFI/JAD/R-197898/2022 de 20 de septiembre de 2022, emitido por la Comisión de Calificación, adjudico el proceso de contratación de referencia en cumplimiento al inciso f), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181 (NB-SABS), de acuerdo al siguiente detalle:

PROPONENTE: RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
1	Servicio de elaboración de estuche ecológico	Servicio	38.080,00
3	Servicio de elaboración de atomizadores	Servicio	14.300,00
4	Servicio de elaboración de chalecos	Servicio	11.280,00
MONTO TOTAL			63.660,00
MONTO TOTAL (Literal)		Son: Sesenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta 00/100 Bolivianos.	

JZG/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 1 de 2



PROPONENTE: DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL ADJUDICADO (Bs.)
5	Servicio de elaboración de gorras	Servicio	10.000,00
6	Servicio de elaboración de moral	Servicio	17.000,00
MONTO TOTAL			27.000,00
MONTO TOTAL (Literal)		Son: Veintisiete Mil 00/100 Bolivianos.	

Asimismo, se declara desierto el ítem N° 2 (Servicio de elaboración de bolígrafos), en cumplimiento a lo establecido en el inciso c), párrafo I, artículo 27 del Decreto Supremo N° 0181 que establece, procederá la declaratoria desierta cuando "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

En este sentido, instruyo lo siguiente:

- Notificar los resultados del proceso de contratación de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del D.S. N° 0181.
- Solicitar a los proponentes adjudicados la presentación de documentos para la formalización de la contratación.

Atentamente.



JZG/R. Carlos Yujra Magnani